

158260

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
RAGNAROK S.A.**

Señores Accionistas:

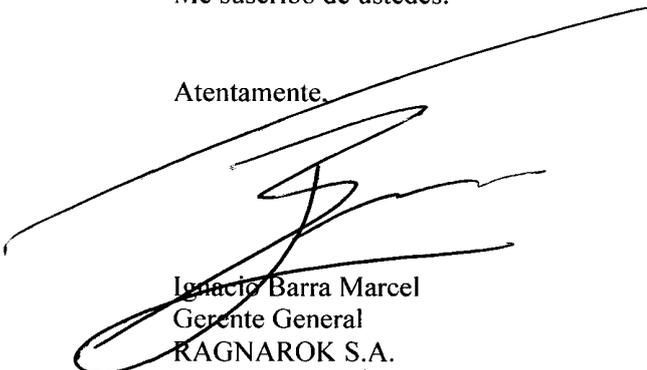
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.008.

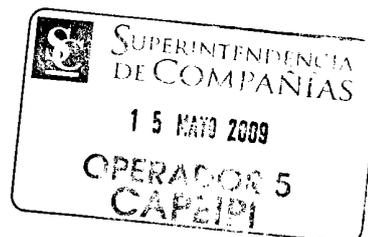
- Desde el primero de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008, se han efectuado gastos operativos necesarios.
- Durante el presente ejercicio económico, se han organizado adecuadamente las actividades de la compañía.
- Los objetivos programados y previstos para el año 2008, se han cumplido parcialmente.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Se han cumplido con todas las obligaciones patronales y para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2008 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2008, no se ha generado utilidades.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ignacio Barra Marcel
Gerente General
RAGNAROK S.A.



Quito, marzo 2.009